

**ANUNCIO SOBRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LOS MÉRITOS DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 400/38292/2023, DE 6 DE JULIO (B.O.E. NÚM. 164 DE 11 DE JULIO)**

De conformidad con lo dispuesto en la Base novena de la convocatoria de dicho concurso, se anuncia que está prevista la **publicación de las valoraciones provisionales de los méritos el próximo 16 de Octubre de 2023.**

Se recuerda, que según se recoge en la Base octava.3 de la convocatoria, tanto la renuncia parcial como el desistimiento de la solicitud **se admitirá hasta 2 días antes** de la fecha de publicación de las citadas valoraciones, es decir, **hasta el día 10 de octubre de 2023 incluido.**

Tanto la renuncia parcial como el desistimiento habrá de presentarse a través del portal funciona, según lo establecido en la base tercera.1 de la convocatoria.

Cualquier renuncia o desistimiento no presentado según lo recogido en la citada base, no será tenido en cuenta.

**En Madrid a 06 de octubre de 2023**